Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN.

GERENCIA TÉCNICA.

ACTA DE RECEPCIÓN Nº: 007/2022.

Contratista: "PROEL INGENIERIA" **Contrato Nº 64/2021.**

L.P.N. N°: 10/2021" Servicios de cambios de tubería de red de agua potable, extensiones para anillados de red y sectorización de red, ramales domiciliarios y tareas afines en Asunción y Gran Asunción con provisión de tuberías y accesorios" - ID: 390.962.

Ubicación:

- San Carlos entre Tacuarí y Avda. EEUU.
- Manuel Domínguez entre Tacuarí y Avda. EEUU.
- Santa María entre Tacuarí y Avda. EEUU.
- República de Colombia entre México y Paraguarí.
- México entre Rep. de Colombia y Avda. Rodríguez de Francia.
- Parapiti entre Rep. de Colombia y Teniente Fariña.
- Tacuarí entre Fulgencio R. Moreno y Santa María.

Orden de Trabajo Nº 07/2021.
Fecha: 18/07/2022.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS	CANT	UNID.
1	Cambio de Cañería de Ø 2".		
1.1	Asfalto, H° A°, adoquín.	1079,00	ml.
2	Cambio de Cañería de Ø 4".		
2.1	Asfalto, H° A°, adoquín.	225,00	ml.
6	Cambio de ramal de Ø 3/4" sobre cañería 2", realizados en pavimento empedrado.	916,00	ml.
8	Cambio de ramal Ø 3/4" sobre cañería Ø 4", realizados pavimento empedrado.	191,00	ml.
11	Reparación de Vereda.		
11.1	Veredita común (amarillo , negro Ka 'a)	432,00	m²
11.3	Hormigón Simple e=0,12m. Fck=180 kg/cm².	30,00	m²
11.4	Alisado e=0,02 m.	27,00	m²
11.6	Baldosa Canto Rodado.	24,00	m²
11.9	Reposición de empedrado	1174,70	m²
11.10	Reposición de asfalto	1898,00	m²
14	Tubería de Propileno Tricapa color rojo de 3/4"	1107,00	ml.
19	Tubería PVC-PVA 10kg/cm² color marrón de 2"	1079,00	ml.
20	Tubería PVC-O de 16kg/cm color azul de 4.	225,00	m
21	Abrazadera Ø 60mm x 3/4" (para PVC-PBA) junta de goma y rosca, PN 16. NBR 11821	216,00	Unid.
23	Abrazadera Ø 110mm x 3/4" (para PVC-PBA) junta de goma y rosca, PN 16. NBR 11821	24,00	Unid.
26	Unión a compresión sin tope de Ø 3/4", PN 10/16.	240,00	Unid.

José Báez
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - ESSAP S.A.
Supervisor

Ing. Civil Víctor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

77

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN.

GERENCIA TÉCNICA.

ACTA DE RECEPCIÓN Nº: 007/2022.

Contratista: "PROEL INGENIERIA" **Contrato Nº 64/2021.**

L.P.N. N°: 10/2021" Servicios de cambios de tubería de red de agua potable, extensiones para anillados de red y sectorización de red, ramales domiciliarios y tareas afines en Asunción y Gran Asunción con provisión de tuberías y accesorios" - ID: 390.962.

28	Unión a compresión sin tope de Ø 2", PN 10/16.	3,00	Unid.
31	Enlace universal/manguito de 2" (rango 60 a 64mm) transición PN16.	15,00	Unid.
32	Tapón de compresión de 3/4" polipropileno PN 16.	240,00	Unid.
34	Tapón de compresión de 2" polipropileno PN 16.	15,00	Unid.
37	Adaptador rosca macho a compresión de Ø 2" plástico PN 16 ISO 17885.	5,00	Unid.
38	Unión Gibault para tuberías de 110mm con pintura epoxi de 250 micras	7,00	Unid.
39	Válvula de hierro dúctil para PVC 60mm PVC-PBA BOLSA-BOLSA (cierre horario).	7,00	Unid.
40	Válvula de hierro dúctil para PVC-O 110mm BOLSA-BOLSA (cierre horario).	2,00	Unid.
41	Cajas de válvulas Cuerpo corto de 4" Hº Fº - altura regulable, sección circular.	9,00	Unid.

José Báez
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - ESSAP S.A.
Supervisor

Ing. Civil Víctor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

ING. CARLOS RAMIREZ
GERENTE TECNICO
essapsa

El presente documento ha sido confeccionado en base a las verificaciones de los trabajos realizados en los lugares indicados más arriba. La responsabilidad de la Unidad de Fiscalización y Supervisión se limita exclusivamente a lo descripto en la presente Planilla de Verificación, observando que toda la documentación: presupuestos, facturas, remisiones, etc, así también aclaraciones o comentarios a los ítems descritos anexados posterior a la misma ya no es competencia de esta Unidad de Fiscalización.